

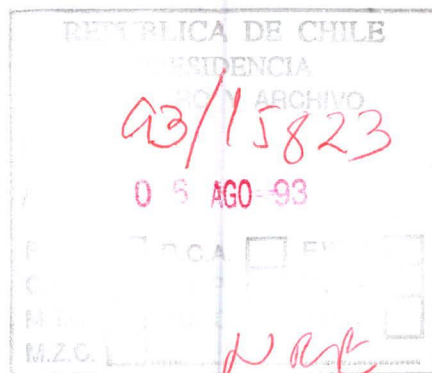
SOC. DE TELEVISION Y RADIO DIFUSION S.A.  
CLARO SOLAR 727  
TELEFONOS 214807 - 214683  
FONO FAX 245897  
TEMUCO

Temuco, 2 de Agosto de 1993.-

Excmo. Señor Presidente  
de la República de Chile  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Santiago.-

**ARCHIVO**

Excmo. Señor Presidente:



Con fecha 23 de Mayo pasado, fué publicado en el Diario Oficial, un llamado a Concurso Público para la asignación de una estación de radiodifusión televisiva en la banda VHF para la zona de Temuco.-

En consideración a que la IX Región requiere de un canal local de libre recepción, y que el que se licita es la única frecuencia disponible, **la Asociación de Industriales de Malleco y Cautín A.G.**, **la Sociedad de Fomento Agrícola**, **la Cámara de Comercio de Temuco A.G.**, **la Universidad Autónoma del Sur**, **la Corporación Privada de Desarrollo Social de la Novena Región**, y el **Instituto de Capacitación de Temuco**, optamos por postular a dicha concesión televisiva a través de la Sociedad de Televisión y Radiodifusión S.A., sociedad de la cual somos los únicos Accionistas.- Conjuntamente, la Universidad de la Frontera, continuadora legal de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica de Chile, a quienes se ha invitado a incorporarse, han manifestado su apoyo y beneplácito a esta idea por intermedio de su Rector Dr. Heinrich von Baer v. L.

Nuestro proyecto televisivo es regionalista, amplio, pluralista e integrador. Regionalista, pues obedece a una idea conjunta de las fuerzas vivas y más representativas y relevantes de la Novena Región; amplio, por que no pertenece ni es exclusivo de una sola entidad, sino que a un conjunto de ellas y que se ha concebido para dar cabida a otros grupos representativos regionales; pluralista, por cuanto en su finalidad se concibe como un espacio en que se da cabida a todas las formas de pensamiento democráticas sin discriminación; e, integrador, por cuanto se tiende al fin de aglutinar a todos los sectores sociales y étnicos, en un solo gran cuerpo nacional, brindando en especial a los sectores mapuches, que son los mas postergados, programas de educación y capacitación a distancia, que comprenda incluso la comunicación bilingüe, y que les permita sobreponerse y levantarse con dignidad de la actual situación en que se encuentran.-

SOC. DE TELEVISION Y RADIO DIFUSION S.A.

CLARO SOLAR 727

TELEFONOS 214807 - 214683

FONO FAX 245897

TEMUCO

Sabemos, Excmo. Señor Presidente, de sus afanes y desvelos por que en nuestra Patria se logre la superación y se obtengan los fines que hemos indicado en el acápite anterior, y creemos, estamos seguros, que nuestro proyecto técnico concilia esos vuestros afanes y desvelos.- El que tras este proyecto, y consecuente postulación, converjan nuestras Instituciones, constituye un sello de seriedad que necesariamente debe ser decisivo al momento de resolver sobre el otorgamiento de la última concesión televisiva en la IX Región.-

Hemos decidido dirigirnos a V. E., para ponerlo en conocimiento de nuestra postulación; postulación que obedece al sentir de los sectores más representativos de la IX Región que desean que este último canal de televisión venga a llenar una necesidad y cumplir con los fines que ya hemos señalado.-

Saludan a V. E. con el mayor respeto.

Sociedad de Fomento Agrícola (Sofo)

Asociación de Industriales de  
Malleco y Cautín

Corporación Privada de Desarrollo  
de la Novena Región

Cámara de Comercio de Temuco

Universidad Autónoma del Sur

Instituto Nacional de Capacitación



0 0 1989





Ant. 93/15823

CBE. 93/15823

Santiago, 11 de agosto de 1993

**ARCHIVO**

Señores

Soc. de Televisión y Radio Difusión S.A.

Claro Solar 727

Temuco

Estimados señores:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 02 de agosto recién pasado, en que dan a conocer su solicitud de concesión de una estación de radiodifusión televisiva para Temuco.

Sobre el particular, informo a Uds. que hemos enviado copia de su carta a la Subsecretaría de Telecomunicaciones, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Uds.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial